



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° 201/06

Salta, 12 JUN 2006
Expediente N° 19.251/04

VISTO:

La nota de la Directora de la Sede Regional Orán, Ing. Mercedes R. de ENCALADA, a través de la cual solicita que se prorrogue la designación del Enf. Isac BURGOS, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Introducción a la Enfermería de Salud Pública de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la designación del mencionado docente, finaliza el 05 de Julio de 2.006;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja prorrogar la designación del Enf. Isac BURGOS, hasta el 31 de Diciembre de 2.006 o sustanciación del Concurso Regular;

Que es necesario emitir el acto administrativo pertinente;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 08/06 del 06 de Junio de 2.006)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación interina del **Enf. Isac BURGOS**, D.N.I. N° 11.628.855, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 05 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2.006 y/o sustanciación de Concurso Regular.

ARTICULO 2°: Afectar la presente prórroga en la respectiva partida de la Planta del Personal de la Sede Regional de Orán

ARTICULO 3°: El docente cuya designación fue prorrogada, cumplirá sus funciones en la asignatura específica y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina afín de acuerdo a su especialización y necesidades de la Facultad.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesado y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.-

img

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud